



1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/103
1.2. Título	Fondo Eduardo Navarro Álvarez.
1.3. Fechas	1935-2012
1.4. Nivel de descripción	Fondo.
1.5. Volumen y soporte	81 unidades de instalación.

2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	Eduardo Navarro Álvarez.
2.2. Historia biográfica	<p>Eduardo Navarro Álvarez (Cádiz, 14-8-1929 / Madrid, 17-3-2009).</p> <p>Abogado. Hijo del Capitán de Infantería Eduardo Navarro Chacón muerto en el buque <i>España número 3</i> el 15 de agosto de 1936. Ingresó en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo Matrícula de Honor en todas las asignaturas de la carrera. Premio Extraordinario de Licenciatura, Premio Montalbán y Accésit al Premio Nacional Fin de Carrera del S.E.U. Obtuvo asimismo el Víctor de Bronce del S. E. U. al Mérito Académico.</p> <p>Fue Asesor Nacional de formación política de la primera línea del S.E.U. De 1954 a 1959 fue Profesor Ayudante de Derecho Administrativo y también de Derecho Internacional Privado en el mismo Centro.</p> <p>En 1956 fue nombrado Secretario Nacional de la Delegación Nacional del Profesorado de la Secretaría General del Movimiento y en 1957 se le nombró Subjefe Nacional del S. E. U., compaginando los dos cargos.</p> <p>Fue asimismo Rector de los Colegios Mayores "Santa María de Europa" (1957) y "Francisco Franco" (1958-1962). En éste último conoció en 1959 a Adolfo Suárez de quien acabaría siendo gran amigo y colaborador.</p> <p>Miembro del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado con destino en el Ministerio de la Vivienda.</p> <p>Secretario General de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores (1958-1964).</p> <p>Secretario General de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (1964-1969) cargo del que cesó al ser nombrado por Decreto 2717/1969 de 7 de Noviembre, Inspector General del Ministerio de la Vivienda hasta junio de 1973.</p> <p>Representante del Ministerio de la Vivienda en las Comisiones de Dirección del Plan de Desarrollo Económico y Social para Canarias, para el desarrollo económico y social de Galicia y también Vocal del Pleno del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Vocal del Consejo Editorial y de Gerencia de la Prensa y Radio del Movimiento.</p> <p>En 1973 es nombrado Secretario General Técnico del Ministerio de la Vivienda hasta enero de 1974 en que pasa a ser Secretario General Técnico de la Secretaría General del Movimiento.</p> <p>Consejero Nacional y Procurador en Cortes (1974-1977). En esos años lleva a cabo una ingente labor legislativa.</p> <p>En julio de 1976 es nombrado Vicesecretario General del Movimiento cargo en el que cesa en abril de 1977 para pasar a ser Subsecretario de la Gobernación. En julio de ese mismo año fue nombrado Subsecretario del Interior hasta mayo de 1978.</p>



Navarro desempeñó cargos relevantes en la Transición, aunque no llegó a ser ministro. Colaborador y principal consejero de Adolfo Suárez en la Transición fue autor de muchos de sus escritos, discursos y conferencias.

Navarro aceptó su papel en la sombra y trabajó con Suárez llevando a cabo una eficaz tarea de desmontaje de las estructuras del régimen franquista. Su labor fue esencial en la etapa presidencial pero Navarro se mantuvo al lado de Suárez en todos los proyectos que emprendió, desde la creación de UCD hasta el despacho de abogados en el que se refugió junto a sus más leales colaboradores tras su dimisión, pasando por la etapa del CDS.

En 2014 se publicó póstumamente su libro *La sombra de Suárez* (Plaza & Janés Editores) en el que Navarro Álvarez plasma sus recuerdos de Adolfo Suárez desde que se conocieran en los años cincuenta.

Estaba en posesión de las Grandes Cruces de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, de la Orden de Cisneros y de la Orden del Mérito Civil, entre otras.

2.4. Forma de ingreso

Donado a la Universidad de Navarra.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido

Es un Fondo personal que abarca la documentación producida y recopilada por Eduardo Navarro Álvarez en el desarrollo de sus funciones profesionales y políticas.

La tipología predominante es la correspondencia, aunque también hay informes, notas y fotografías.

3.2. Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente.

3.4. Sistema de organización

El fondo tuvo una primera ordenación cronológica y se signaron los documentos siguiendo ese criterio.

La organización archivística actual se ha basado en un cuadro de clasificación funcional:

A100 Identificación y organización personal.

A101 Identificación individual:

Fotografías.

A102 Vinculación familiar y genealógica.

A104 Organización de la vida privada:

"La sombra de Suárez", Barcelona, Plaza y Janés, 2014.

Borradores de Memorias

B100 Gestión de las relaciones interpersonales:

B102 Gestión de las relaciones sociales:

Correspondencia.

Felicitaciones con motivo de su onomástica

C100 Gestión bienes y recursos:

C101 Gestión de bienes muebles e inmuebles

C102 Gestión de recursos económico-financieros

E100 Gestión de la actividad formativa:

E102 Desarrollo del aprendizaje:

Universidad (Licenciado en Derecho).

F100 Gestión de la actividad profesional:

F102 Desarrollo de la actividad profesional:

Profesor Ayudante de Derecho Internacional Privado (Universidad Complutense de Madrid).

Rector del Colegio Mayor "Francisco Franco" del S.E.U.



Secretario General de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores.

Secretario General de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. COPLACO.

Miembro de las comisiones de trabajo para el estudio de la trayectoria y posibilidades del Movimiento, convocadas por la Junta de Mandos de la Secretaría General del Movimiento.

Inspector General del Ministerio de la Vivienda:

Secretario de la Comisión de Vivienda del III Plan de Desarrollo Económico y Social (Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, Presidencia del Gobierno)

Secretario del Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Estimación de la Demanda de la Comisión de Vivienda del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

Miembro del Pleno del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Vocal de la Comisión Permanente del Consejo Editorial y de Gerencia de la Prensa y Radio del Movimiento.

Vocal del Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España.

Miembro del Pleno (Secretario General) de la Comisión del Área Metropolitana de Madrid en representación del Ministerio de Vivienda.

Secretario General Técnico del Ministerio de la Vivienda.

Consejero del Consejo Superior de la Vivienda

Secretario General Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

Vocal del Consejo de Dirección del Instituto de Estudios Políticos.

Vocal del Consejo Asesor de Programación de R.T.V.E.

Miembro del Pleno del Patronato del Fondo Nacional de Asistencia Social.

Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Radiodifusión (S.E.R.).

Vocal de la Sociedad Consultores Urbanísticos, S. A. (CURSA).

Vocal Asesor de la Secretaría de Estado para la Administración. Presidencia del Gobierno.

Vocal Asesor del Gabinete del Presidente del Gobierno. Presidencia del Gobierno.

Abogado en el Bufete Adolfo Suárez.

Funcionario del Ministerio de la Presidencia, asignado al servicio del Ex-Presidente del Gobierno de España, Adolfo Suárez González, como Vocal Asesor.

Articulista.

Entrevistas a Eduardo Navarro Álvarez.

Conferenciante.

Proyecto de serie para la televisión: "La piel de nuestros siglos. Los hijos de la piel de toro".

F104 Reconocimiento a la actividad profesional:

Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo



y las Flechas.
"El Gallo de Oro" de la Cadena Azul de Radiodifusión
1973.
Gran Cruz de la Orden de Cisneros.
Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las
Flechas
Gran Cruz de Isabel la Católica.
F105 Asociacionismo y representación profesional:
Miembro de la Asociación "Amistad de España-
Israel".
G100 Participación, proyección y contribución social
G102 Participación y contribución social:
Miembro de la Asociación Nacional para el Estudio de
los Problemas Actuales.
Miembro del Comité Ejecutivo de las Conversaciones
sobre el Futuro Político de España.
Miembro del IV Congreso Sindical Español
(Tarragona, 19 a 22 de mayo de 1968).
G103 Participación política:
Miembro de Falange, Guardia de Franco.
Secretario Nacional del Servicio Español del
Profesorado de F.E.T. y de las J.O.N.S.
Subjefe Nacional del S.E.U.
Vicesecretario General del Movimiento:
Felicitaciones por su nombramiento.
Correspondencia.
Vicepresidente de la Comisión Interministerial
Ejecutiva del Referéndum.
Estadillos de la programación semanal
Gabinete Técnico del Ministro Secretario
General del Movimiento.
Consejero Nato de Estado.
Subsecretario de la Gobernación / Subsecretario de
Interior:
Estadillos de la programación semanal
Procurador en Cortes perteneciente al Grupo Político
(Consejeros Nacionales).
Consejero Nacional del Movimiento.
Legislador:
Proyecto de Ley sobre Régimen del Suelo y
Ordenación Urbana como miembro de la Comisión de
Vivienda.
Proyecto de Ley sobre el Derecho de
Asociación Política.
Ley Electoral.
Proyectos de Ley de Reforma Constitucional.
(Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Constitutiva de las
Cortes y otras Leyes Fundamentales / y Proyecto de Ley de
Sucesión en la Corona).
Miembro de la Comisión de Leyes
Fundamentales y Presidencia del Gobierno: Proyecto de Ley
de Regulación del Derecho de Asociación Sindical.
Miembro de la Ponencia de la Comisión de
Gobernación de las Cortes Españolas con ocasión de la
discusión del Proyecto de Ley de modificación del Estatuto de
Bases de Régimen Local.



Miembro de la Ponencia que debe redactar el Informe en relación con el Proyecto de Ley para la Reforma Política.

H100 Gestión de los recursos de la información:

H101 Adquisición de recursos de la información.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso

Libre. Existe documentación de acceso restringido. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.

4.2. Condiciones de reproducción

Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.

4.3. Lenguas

Castellano.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos

4.5. Instrumentos de descripción

Cuadro de clasificación e Inventario.

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota del Archivero

Organización y descripción realizada por Marian Zabala.

7.2. Reglas o normas

Norma ISAD (G).

7.3. Fecha de la descripción

Septiembre de 2016.